

ECOPERU LOGISTICS CARGO CIA. LTDA.

En la ciudad de Tulcán a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 9:00 de la mañana, se celebra la junta general de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta por parte del Presidente.
2. Informe Administrativo y Económico año 2018 por parte de la Gerencia.
3. Informe Comisario año 2018
4. Clausura

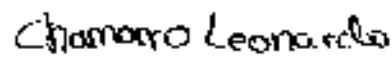
Una vez que se realizó la constatación del quórum se procede a instalar la junta por parte de la CHAMORRO YANDUN LEONARDO FIDEL, en calidad de presidente de la empresa.

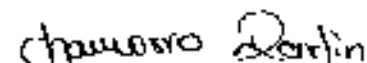
A continuación, se procede con el siguiente punto del orden del día, donde el señor CHAMORRO CHICANGO DARLIN LEONARDO en calidad de Representante legal de la empresa empieza con el informe Administrativo correspondiente al año 2018 en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

El Señor CHAMORRO CHICANGO DARLIN LEONARDO, concluye el informe recalcando que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen a conocimiento para su aprobación, con el compromiso serio de seguir volando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa, para que **ECOPERU LOGISTICS CARGO CIA. LTDA** alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, el Señor CHAMORRO YANDUN LEONARDO FIDEL, da lectura al informe realizado por parte del Comisario manifestado que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo entre otros en su aplicación técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el Presidente da clausura la asamblea, siendo la 12:00 pm.


PRESIDENTE


REPRESENTANTE LEGAL